

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACION

ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN A PIE

AÑO

2012

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO	2
1.1 Explicación del lugar que ocupa el programa de tecnificación en el proyecto deportivo de la federación, incluyendo su relación con los planes de promoción y alta competición.....	2
1.2 Coordinación del programa nacional de tecnificación con los existentes a nivel autonómico y participación de las federaciones autonómicas.....	2
1.3 Coordinación con los programas existentes en los centros de tecnificación y alto rendimiento reconocidos por el CSD.	3
1.2 Coordinación con otros programas del CSD.	3
2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	4
3. TÉCNICOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA.....	5
3.1 Responsable o responsables tanto a nivel técnico como administrativo. Observaciones.....	5
3.2 Cuadro técnico del programa.	5
4. DEPORTISTAS.....	6
4.1 Edades y características de los deportistas participantes.	6
4.2 Justificación de la elección de edades y categorías integradas dentro del programa.	6
4.3 Criterios de selección de los deportistas para la participación en el programa.	6
4.4 Protocolo específico de evaluación de los deportistas y detección de talentos. ...	6
5. RESUMEN DE ACTUACIONES	7
6. PRESUPUESTO POR ACTUACIÓN	7
7. INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA.....	8
7.1 Instalaciones deportivas.	8
7.2 Instalaciones residenciales.....	8
7.3 Criterios y justificación de la selección de las instalaciones.....	8
8. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	9
9. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.....	9

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Explicación del lugar que ocupa el programa de tecnificación en el proyecto deportivo de la federación, incluyendo su relación con los planes de promoción y alta competición.

El año pasado comenzamos la explicación del proyecto como sigue:

- *Desde el año 1997 trabajamos con el programa “Paso al Futuro” definido como un conjunto de actuaciones adoptadas con la finalidad de alcanzar el nivel físico, técnico y psicológico de nuestros deportistas mas jóvenes.*

Este programa en sus inicios estaba prácticamente en la base de los programas de Alta Competición, ya que hasta ahora no se ha recibido el apoyo económico del CSD para desarrollarlo como programa de Tecnificación Deportiva, pero año tras año se ha ido desarrollando en coordinación con la promoción deportiva, como paso superior y como un nexo de unión necesario hacia la Alta Competición.

Hoy el PNTD de la FEDO, tiene unos criterios objetivos de selección y está profundamente coordinado con las federaciones autonómicas donde se desarrolla la tecnificación (De forma real tan solo en Catalunya) y directamente con las escuelas deportivas específicas de orientación en las comunidades donde no existe dicha tecnificación a nivel autonómico y que esta labor la deben desarrollar dichas escuelas, base para descubrir los talentos deportivos de nuestro deporte.

Dentro del desarrollo del PNTD de la FEDO, está el nivel competitivo por el que nuestros orientadores más jóvenes completan su formación y adquieren experiencia competitiva para llegar a la Alta Competición en las mejores condiciones, dentro de la modesta economía de nuestra federación.

Este nivel de competición lo alcanzamos con nuestra participación en competiciones internacionales, sobre todo en los meses de verano y para llegar a las competiciones de nivel europeo como el Campeonato del Europa Juvenil/Cadete (EYOC), y el Campeonato del Mundo Junior (JWOC).

Para poder llevar a buen termino la tecnificación a nivel nacional, es muy importante para la FEDO que puedan ampliarnos las plazas en la residencia Blume, para poder entrar un grupo de chicos y chicas de entre 16 y 17 años.

Hoy un año después, habiendo recibido por primera vez una ayuda económica para este proyecto por parte del CSD, que aunque ha sido pequeña, ha sido el estímulo que necesitábamos para emprender unos logros superiores, y además de realizar esas concentraciones periódicas de perfeccionamiento técnico realizadas en España hemos realizado ese campo de perfeccionamiento técnico en un terreno nórdico que nos era tan necesario para poder evolucionar en el área técnica de nuestros chicos.

Esto da a entender el lugar que ocupa el programa dentro del Proyecto Deportivo de esta Federación, que ahora se atreve a incluir dentro de su PNTD el comienzo de una nueva etapa, con la orientación en bicicleta de montaña y con Skí, que puede que sea la primera modalidad de la orientación en ser olímpica.

1.2 Coordinación del programa nacional de tecnificación con los existentes a nivel autonómico y participación de las federaciones autonómicas.

No ha cambiado para nada la coordinación y estructura de la tecnificación nacional con la realizada en las comunidades autónomas.

La tecnificación deportiva es el área geográfica española es muy dispar, depende de varios factores.

- 1.- Si existe federación autonómica o no.
- 2.- Si la tecnificación de la federación autonómica esta apoyada económicamente por su respectiva autonomía.
- 3.- Si aun existiendo federación no existe tecnificación a nivel autonómico y lo realizan directamente las escuelas deportivas, en conexión directa con los técnicos de la FEDO.
- 4.- Si no existe federación, la FEDO directamente coordina las escuelas deportivas desarrolladas en dicha autonomía a través de nuestros técnicos o bien en las existe el embrión de la futura federación, en este momento funcionando como delegación territorial, a través de los técnicos de dicha delegación.

En este momento podemos decir que hay programa de tecnificación en Cataluña en el resto hay escuelas de perfeccionamiento y tecnificación bien coordinadas por la federación autonómica como la Comunidad Valenciana, Castilla y León, Extremadura, Castilla y La Mancha, Andalucía, Madrid y Murcia. En el resto directamente la FEDO, en sus inicios Cantabria y sin iniciar en Ceuta y Melilla.

1.3 Coordinación con los programas existentes en los centros de tecnificación y alto rendimiento reconocidos por el CSD.

Este año se nos ha aumentado una plaza mas en el Car de la Blume, ahora disponemos de 8 y hemos incorporado 6 nuevos chicos y chicas al Car de la Blume, pasando 5 de los que estaban al Grupo de Alto Rendimiento de Madrid, ya que nuestra intención, en tanto no dispongamos de mas plazas, es tenerlos hasta los 21 años, después pasan al GAR Madrid, para poder tener nuevas incorporaciones .

Tan solo seguimos teniendo en desarrollo programas en los CAR de la Blume de Madrid, 8 plazas para toda España, externas ya que no somos deporte olímpico, pero del todo insuficientes para desarrollar unos planes coordinados por edades y el CAR de San Cugat, con 10 plazas, para Cataluña, que hay que agradecer ya que sirve para nutrir en gran manera nuestras selecciones de base, aunque sería deseable que en el resto de España pudiesen desarrollarse nuevos Grupos de Tecnificación a partir de las escuela existentes, con acciones puntuales de valoración y seguimiento médico en el Centro de Tecnificación de Alicante, para la Comunidad Valenciana, en Toledo para Castilla la Mancha y en Sevilla para Andalucía.

1.2 Coordinación con otros programas del CSD.

Seguimos considerando que para nosotros ha sido de gran apoyo el estar dentro de los programas del Deporte Escolar y Universitario del CSD, creemos que han sido la promoción mas importante para de desarrollar nuestro deporte de base, siendo el aliciente para que muchos de nuestros escolares optasen por la opción a la orientación como deporte, complementando tal estímulo la asistencia al WSCO (Campeonato del Mundo escolar) y WUOC (Campeonato del Mundo Universitario).

2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN

Con la finalidad propia del PNTD y con el objetivo de descubrir los mejores talentos deportivos de orientación, sacar el máximo provecho de sus condiciones naturales, para que nuestros jóvenes puedan llegar a estar a la altura de los mejores orientadores del mundo y por consiguiente los equipos de España.

Con los objetivos parciales del PNTD.

1.- Valoración de las cualidades físico / técnicas para la optimización del rendimiento deportivo. Personalización de la valoración funcional.

2.- Seleccionar de la forma más objetiva posible, los componentes de este programa.

Bien a través de los PTD de las comunidades, bien a través de las escuelas deportivas, o bien directamente. Siendo un valor de referencia el Campeonato de España en edad escolar del CSD.

3.- Definir el grupo de trabajo para cada una de las edades correspondientes y el grupo de trabajo de cara a la participación en los compromisos internacionales previstos.

4.- Participar en las competiciones internacionales de base de forma individual y por selecciones, para llegar a la selección española absoluta en las mejores condiciones posibles.

3. TÉCNICOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA

Nota: Utilizar para incluir información adicional si es necesario.

La información básica requerida, consistente en la relación de técnicos y responsables, se adjuntará en las tablas incluidas a tal efecto en el anexo del programa (fichero Excel pntd 2011.xls).

3.1 Responsable o responsables tanto a nivel técnico como administrativo. Observaciones.

Director Técnico	José Samper García
Coordinador auxiliar del programa	Antonio Gil Poveda
Administrativa del programa	Marta Armisenz
Tesorero	Luis González Torrero

3.2 Cuadro técnico del programa.

Técnico Tec	Alberto Mínguez Miñambres	Lic. INEF y Tec.II
Técnico Tec	Manuel Brotons Sanchís	Técnico Nivel II
Técnico Tec	Ignacio Rubio Hernandez	Lic. INEF y Tec.II
Técnico Tec	José Luis García Morales	Técnico Nivel II
Técnico Tec	Antonio Hernández Rubio	Técnico Nivel II

4. DEPORTISTAS

4.1 Edades y características de los deportistas participantes.

1. Ojeadores comunitarios en las edades de 12 y 13 años.
- 2.- Pueden pasar a formar parte del PNTD a partir del año que cumplan 14 años, salvo excepciones muy especiales, después de ser observados en el Campeonato de España Escolar y Campeonato de España para cada una de las categorías comprendidas entre 14 y 20 años y las Pruebas de la Liga Nacional.
- 3.- La edad de participación en el PNTD estará comprendida entre 14 y 20 años.
- 4.- Nivel técnico de los deportistas, nivel físico y posibilidades de progresión, motivación y compromiso personal, siendo importante el entorno familiar.

4.2 Justificación de la elección de edades y categorías integradas dentro del programa.

Las edades están justificadas en función de los compromisos internacionales de las selecciones españolas en las categorías de base.

Infantil: Campeonato del Mundo Escolar.

Cadetes: Campeonato del Mundo Escolar y Campeonato de Europa Sub. 16.

Juvenil: Campeonato de Europa Sub. 18.

Junior: Campeonato del Mundo Sub. 20.

Las categorías integradas en el programa son hombres y damas 14, 16, 18, 20.

4.3 Criterios de selección de los deportistas para la participación en el programa.

De carácter objetivo:

Pruebas de selección, para formar parte en el PNTD y para las competiciones que se marquen.

Campeonato de España Escolar

Campeonato de España por categoría y selecciones autonómicas.

Liga Española de Orientación.

Resultados en competiciones internacionales.

De carácter subjetivo:

Consecución de objetivos

Seguimiento personal preselección y postselección de cada orientador.

4.4 Protocolo específico de evaluación de los deportistas y detección de talentos.

Seguimiento y evaluación de sus actuaciones individuales en las diferentes competiciones nacionales, perfectamente baremadas y su rendimiento en las competiciones internacionales que participen.

5. RESUMEN DE ACTUACIONES

Nota: Utilizar para incluir información adicional si es necesario.

La información básica requerida, consistente en la relación de actuaciones, se adjuntará en las tablas incluidas a tal efecto en el anexo del programa (fichero Excel [pntd 2011.xls](#))

A PIE

Prueba de evaluación y selección Pié.	Madrid	02/01/2012	05/01/2012	30	30	6	3
---------------------------------------	--------	------------	------------	----	----	---	---

A esta prueba se convocarán a los aspirantes seleccionados en función de los criterios marcados al efecto, realizando test físicos y pruebas técnicas, que decidirán los componentes de dicho programa de entre los aspirantes para la temporada 2012.

Prueba de evaluación y selección Pié.	Pendiente	26/12/2012	30/12/2012	30	30	6	3
---------------------------------------	-----------	------------	------------	----	----	---	---

A esta prueba se convocarán a los aspirantes seleccionados en función de los criterios marcados al efecto, realizando test físicos y pruebas técnicas, que decidirán los componentes de dicho programa de entre los aspirantes para la temporada 2013

I Campo de entrenamiento ski-o	2	Huesca	05/01/2012	06/01/2012
I Campo de entrenamiento OBM	2	Huesca	13/01/2012	15/01/2012
I Campo de entrenamiento Pie	2	Madrid	03/02/2012	05/02/2012
II Campo de entrenamiento Pie	2	Portugal	18/02/2012	21/02/2012
III Campo de entrenamiento Pie	2	Madrid	18/05/2012	20/05/2012
II Campo de entrenamiento OBM	2	Madrid	25/05/2012	27/05/2012

Los campos de entrenamiento 1 al 5, tienen como finalidad le perfeccionamiento técnico y seguimiento físico/técnico de los componentes del PNTD.

Campo de ent. Preparación EYOC	2	Francia	23/06/2012	28/06/2012
--------------------------------	---	---------	------------	------------

A este campo se convocan los seleccionados para el EYOC, para realizar los últimos entrenamientos técnicos en una zona similar, dentro de lo posible, al área de competición. Este campo de entrenamiento se realiza en el área de competición donde se desarrolla el campeonato, en este caso en Francia.

Campo de perfeccionamiento técnico	2	Chequia	24/07/2012	15/08/2012
------------------------------------	---	---------	------------	------------

A este campo de entrenamiento se convocan a los mas destacados del PNTD, para realizar ejercicios de perfeccionamiento técnico en terrenos **centroeuropeos**, imprescindible en la preparación para llegar a ser un orientador completo, ya que en España, no existen terrenos similares para poder realizarlos.

6. PRESUPUESTO POR ACTUACIÓN

Nota: Utilizar para incluir información adicional si es necesario.

La información básica requerida, consistente en el detalle presupuestario de cada una de las actuaciones del programa se adjuntará en las tablas incluidas a tal efecto en el anexo del programa (fichero Excel [pntd 2011.xls](#))

El presupuesto completo para completar el PNTD sería imposible de llevar a cabo sin la aportación de los propios deportistas y de sus padres, porque mas de la mitad del mismo es cubierto por ellos mismos, la FEDO y lo que se solicita del CSD son para complementar actividades puntuales, y que los propios deportistas y sus padres puedan notar es esfuerzo e interés de la FEDO y del propio CSD.

7. INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA

7.1 Instalaciones deportivas.

Las instalaciones que utilizamos son en su mayoría áreas de bosque que disponemos de cartografía específica para la orientación.
 Para los test físicos, normalmente utilizamos pistas polideportivas municipales.
 Para los reconocimientos médicos, el Centro de Medicina Deportiva de la Blune o de los lugares de residencia de los componentes del programa.

Nombre	Dirección	Contacto	Descripción

7.2 Instalaciones residenciales.

Las residencias/ alojamientos que se utilizarán para las respectivas actividades, serán polideportivos u otros alojamientos similares, en que cada participante llevará su colchoneta y saco de dormir, lo que llamamos alojamiento en “Suelo Duro”

Nombre	Dirección	Contacto	Descripción
Polideportivo Alhóndiga	Getafe		

7.3 Criterios y justificación de la selección de las instalaciones.

La elección de las zonas para la realización de los campos de entrenamiento, se realiza en función de las áreas donde se van a competir, tipo de relieve, suelo, vegetación, buscando áreas similares a las de la competición. en función de estos datos son elegidas las áreas de preparación de las diferentes competiciones.

Durante la preparación técnica general de los orientadores jóvenes se buscan las áreas con la finalidad que se pretende perfeccionar.

8. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Como indicadores del progreso de cada uno de los deportistas, podemos ver su evolución en el ranking específico, objetivo y comparativo que se lleva para todos los componentes del programa.

Con respecto a rendimiento físico, sus datos de los test de evaluación.

9. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Baremo de seguimiento tipo.

Proyecto Deportivo FEDO 2012, donde está la relación de los jóvenes del PNTD.

José Samper / Dirtec